


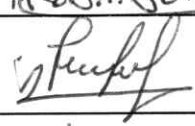
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 10 de Julio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de MAYO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos 10-C Villa Blanqueado,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 05 de Julio del año 2026
- **Horario :** inicio 12⁰⁰ PM. término 20⁰⁰ PM.
- **Lugar y dirección :** Colegio My GARDEN SCHOOL
AV. SAN PABLO # 6135

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS 10-C VILLA BLANQUEADO:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ruben Rodriguez	12458911-8	
2	Paola Jimenez	12.500.536-5	
3	Gaicelda Acosta..	9.214.106-3	